

- Se modifica el punto 8.4 y queda de la siguiente manera. El accesorio utilizado en la placa que llega a la estación de trabajo deberá mantener protegida la etiqueta con algún tipo de protector transparente que impida la caída o deterioro de la misma. No deberá estar escrita a mano, deberá ser una impresión clara utilizando algún tipo de maquina o instrumento.
- Se modifica el punto 9.1 y queda de la siguiente manera: El INA proveerá el gabinete modular.
- Se modifica el punto 9.2 y queda de la siguiente manera: El proveedor deberá dejar disponible 2 toma corriente doble polarizado, 120 VAC, 15 AMP, tapa donde se instalará el gabinete.
- Se modifica el punto 9.3. y queda de la siguiente manera: Debe incluir todos los tornillos y accesorios para montaje de los equipos.
- Se eliminan los puntos: 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.10, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.15.
- Se modifica el punto 10.4.1 y queda de la siguiente manera: Se deberá colocar una TGB junto a cada cuarto de telecomunicaciones del edificio (rack o gabinete).
- Se modifica el punto 10.4.2 y queda de la siguiente manera: Deberá Cumplir con el estándar J-STD-607-A.
- Se modifica el punto 10.4.3 y queda de la siguiente manera: Deberá ser de cobre de alta conductividad y deberá estar platinada para evitar la corrosión.
- Se modifica el punto 10.4.4 y queda de la siguiente manera: Deberá incluir aislantes de fábrica que eviten el contacto eléctrico directo con la pared.
- Se modifica el punto 10.4.5 y queda de la siguiente manera: Deberá tener las dimensiones: 5 cm alto X 6 mm espesor X 12 pulgadas de largo (J-STD-607-A).
- Se modifica el punto 10.4.6 y queda de la siguiente manera: Deberá ser preperforada de fábrica para la conexión de los cables de backbone de tierra del edificio.
- Se modifica el punto 10.4.7 y queda de la siguiente manera: Deberá incluirse la identificación correspondiente de acuerdo a la TIA/EIA 606A.
- Se modifica el punto 10.4.8 y queda de la siguiente manera: La TGB no reemplazará a la barra de tierra de los servicios eléctricos del edificio, se debe instalar en la barra de tierras más cercana.

Demás condiciones y características del cartel, se mantienen invariables. Se conserva la fecha de apertura para el 02 de octubre del 2017 a las 10:00 a.m., en el Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional de Heredia.

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Jefe.—1 vez.—O. C. N° 25344.—Sol. N° 95407.—( IN2017170236 ).

LICITACIÓN ABREVIADA 2017LA-000019-01 (Modificación)

#### **Compra de equipo para laboratorio y metrología (medición)**

El Proceso de Adquisiciones del Instituto Nacional de Aprendizaje, informa a los proveedores interesados en participar en la Licitación Abreviada 2017LA-000019-01, "Compra de equipo para laboratorio y metrología (medición)", que el cartel de la supramencionada licitación se modifica de la siguiente manera:

En el punto 3.4, Plazo de entrega, para las líneas 1, 7 y 8, **debe leerse** correctamente de la siguiente manera: 90 días hábiles.

El resto de especificaciones y condiciones de este cartel, se mantienen invariables.

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Jefe.—1 vez.—O. C. N° 25344.—Sol. N° 95580.—( IN2017170454 ).

### **SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
N° 2017LI-000002-SUTEL (Modificaciones al cartel)

#### **Contratación de servicios profesionales para que se realice el desarrollo, implementación y prestación de un servicio de hospedaje para un sistema web que permita la recolección, comparación y el análisis de registros detallados de comunicaciones (CDR)**

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica N° 3-007-566209, mediante su unidad de proveeduría, indica a todos los oferentes interesados en participar en la licitación de referencia, que se le realizaron modificaciones al cartel.

Por lo anterior, el documento que contiene dichas modificaciones se encuentra colocado en la página web de la SUTEL, por lo que puede ser descargado en el enlace siguiente: <http://sutel.go.cr/proveeduria/contrataciones-vigentes>

Unidad de Proveeduría.—Noilly Chacón González.—1 vez.—O. C. N° OC-2808-17.—Solicitud N° 95438.—( IN2017170232 ).

### **AVISOS**

#### **REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.**

LICITACION ABREVIADA  
N° 2017LA-000029-02  
(Prórroga N° 1)

#### **Suministro e instalación acometidas eléctricas en los planteles Moín, El Alto y La Garita**

Les comunicamos a los interesados en participar en el concurso en referencia, que la fecha de apertura y recepción de ofertas se prorrogó para el día 10 de octubre del 2017 a las 10:00 horas.

Se recuerda a los proveedores y demás interesados que a través del sitio web [www.recope.com](http://www.recope.com), se encuentran publicadas las licitaciones y contrataciones por escasa cuantía promovidas por RECOPE.

Dirección de Suministros.—Ing. Norma Álvarez Morales, Directora.—1 vez.—O. C. N° 2017-000142.—Solicitud N° 95461.—( IN2017170378 ).

### **MUNICIPALIDADES**

#### **MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA**

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° 2017LN-000003-01

#### **Construcción de estación de autobuses distrital de Alajuela, I Etapa: Habilitación Inicial**

La Municipalidad del cantón Central de Alajuela de conformidad con las facultades concedidas en el artículo N° 87 del Reglamento a Ley de Contratación Administrativa, prorroga el tiempo para adjudicar dentro del referido proceso, por cuarenta y seis días hábiles más, es decir, a partir del día 21 de setiembre del 2017 (fecha en que expiró el plazo establecido en primera instancia) hasta el 27 de noviembre de los corrientes.

Licenciada Johanna Madrigal Vindas, Proveedora Municipal.—1 vez.—( IN2017170496 ).

#### **MUNICIPALIDAD DE GARABITO**

LICITACIÓN ABREVIADA  
N° 2017LA-000007-MUGARABITO  
(Modificación I)

#### **Contratación de los servicios para la limpieza de playa Jaco y otras áreas**

La Proveeduría de la Municipalidad de Garabito, informa de la I Modificación al pliego cartelario, de la Licitación Abreviada N° 2017LA-000007-MUGARABITO, **para que se lea correctamente lo siguiente:**

##### **1. Número de la licitación.**

En la publicación realizada en *La Gaceta* N° 176 del 18 de setiembre pág. 50, se consignó en forma errónea en número de la licitación abreviada **siendo el correcto:** 2017LA-000007-MUGARABITO

##### **2. Fecha de apertura:**

Se modifica la fecha de apertura de las ofertas siendo esta, hasta las catorce horas del 28 de setiembre del 2017.

Garabito, 18 setiembre del 2017.—Licda. Ana Sofia Schmidt, Proveedora.—1 vez.—Orden de compra N° 13.—Solicitud N° 95404.—( IN2017170177 ).